El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, mártes 18 Abril 1899. N.º 5.377

SECCION POLITICA

A continuación publicamos el notable manifiesto que el ilustre tribuno D. Emilio Castelar dirigió á sus electores de Murcia:

A mis electores de Murcia

Amigos mios: Todos cuantos consagran algún cuidado en sus días y en sus noches algún desvelo á la política, saben mis procedimientos de los últimos diez años en materias electorales. Realmente no me propongo ni ofrezco á ningún comicio; pero si un comicio me presenta, no hurto el nombre á honra tan extraordinaria, por cuanto significa en sí, como inmerecida por quien tan apartado está de los partidos militantes y de sus mutuas competencias. Este proceder seguí en la endecada corriente, desde que por mi propia voluntad me quedé sin partido, y me consagré solo á defender en la prensa el conjunto de mis dogmas y el recuerdo de mi historia, no renunciando á los ideales, vivificadores de todo cual el sol, pero sin desconocer el imperio soberano de la viviente realidad y de sus impurezas y de sus tardanzas y de sus resistencias y de sus sombras. Así, mientras me presentaban en Murcia muchos amigos, exigiéndome previa conformidad con su parecer, me negué á darla, por creer que ni ellos la necesitaban, ni yo debía concederla, pues los nombres de aquellos que han despertado interés en la política, patrimonio son en las elecciones de todo el mundo. Lo único factible por el candidato, así designado, es recordar sus compromisos y sus creencias para que nadie se llame á engaño. Por tal razón, cuando considerables grupos de amigos me anunciaron que me presentarían bien ó mal de mi grado por Murcia, me rendí y acepté, debiendo anunciarlo para que mi silencio no apareciera cómplice de mis adversarios. Acepto, pues, la candidatura por Murcia.

Ustedes conocen lo que yo quiero y lo que yo no quiero. Yo no quiero los sofismas doctrinarios que amenazan restringir los derechos individuales, tal como los reconoce nuestra legislación vigente, y vulnerar la soberanía nacional con alteraciones graves del Sufragio y del Jurado, yo no quiero el retroceso entre la Iglesia y el Estado, que deben guardarse tal y como las dejó el movimiento de septiembre, y menos las complacencias serviles con los sectarios del absolutismo y de la teocracia, en armas siempre; yo no quiero un régimen regional, capaz de demostrar el esqueleto y organismo de nuestra patria sin reconstruirlo nunca; yo no quiero la supresión de nuestra enseñanza oficial, pues daría el gobierno materialmente al clero sumiéndonos en un régimen cuyo despotismo sacerdotal amortizaría desde el espíritu hasta el suelo; yo no quiero la resurrección de clases, incompatible con la igualdad política y civil de nuestra raza, enemiga en lo intelectual del distingo y en lo social de la excepción y del privilegio; yo no quiero esos absurdos conciertos económicos, opuestos á la unidad del Tesoro público, al pago de la deuda nacional y á la desembarazada gestión de los intereses generales; yo no quiero esa política sin políticos y esos políticos sin política, quienes destruyendo toda jerarquía natural, sin lograr arriba un gobierno fuerte, pues nunca lo fué la quebradiza dictadura, extenderían en las clases populares, abajo el desconcierto y el desorden universal.

Yo antepongo y sobrepongo á toda la patria. Tengo tanta fe viva en su vitalidad, que recuerdo la Prusia de Jena, la Italia de Novara, la Francia de Sedán, y creo á España tan poseedora de tales recursos y medios, que podrá sobreponerse á sus infortunios y recibir para curarse de su descoyuntamiento, causado por largos errores históricos, los efluvios del espíritu moderno, que lleve á sus venas sangre nueva y á sus nervios nueva electricidad. Yo no pertenezco al número de los que condenan toda religión positiva. Como las amarguísimas aguas del Océano se tornan dulces si son evaporadas en el aire, las acerbidades crueles de la vida humana se disminuyen y dulcifican si una parte de esta nuestra vida llega por su bien á evaporarse con facilidad en la fe y en la esperanza religiosas. Como hay que reconocer el estado, como hay que reconocer la Universidad, como hay que reconocer el Arte, hay que reconocer la Iglesia. Y al reconocerla, debe recordársele que su derecho no está en el caso de vulnerar los derechos de los demás organismos sociales necesarios. No tiene sentido común oprimir la ciencia para sostener la Iglesia, cuando cada cual posee su criterio independiente, propio; ésta la fé y aquella la razón. ¡Cómo se parecen las ideas á las flores! Al beso de la luz diurna y al aliento del aire ilnminado exhalan las flores el oxígeno, el gas de la vida; pero, si las respirais entre tinieblas nocturnas y entre cuatro paredes cautivas os dan el ácido carbónico, el gas de la muerte. Luz, luz, mucha luz; he ahí cuanto necesita nuestra patria. Yo para conseguirla mantengo la libertad, como la característica de nuestra especie; la igualdad, extensión de la libertad á todos los ciudadanos en idénticos derechos; y la forma de gobierno congruente con estas dos fundamentales principios, la forma republicana.

Sin embargo, toda sabia conservación me tiene á su lado ahora, mientras toda reacción enfrente. Si el pueblo español quiere acertar con el objeto y finalidad á que lo empuja su destino providencial, no pensaría hoy en otra cosa que en el arreglo de su Hacienda. Todo á esta necesidad suprema debe subordinarse. Y para el arreglo de su Hacienda lo primero que necesita es una sólida estabilidad, y para una sólida estabilidad lo primero que necesita es dejar intactas las bases del derecho y desoir los reclamos de tantos innovadores y aventureros como creen tener á sus males recetas curativas y fórmulas farmacéuticas, cual si el cuerpo colectivo social fuese de una composición tan sencilla como el individual cuerpo humano. Yo pondría á la cabeza del Estado, no un reformador político propenso á retocarlo y rehacerlo todo, pondría un hacendista dando de mano á las novedades y resuelto á no divertir al público interés de las cuestiones rentísticas. No hay que creer en apocalípticos Mesías, ni en ese mesianismo celeste con que sueñan los pueblos esclavos y poco hechos al gobierno de sí mismos. Castigar los excesivos dispendios; tener los cuerpos administrativos necesarios á impedir las filtraciones económicas; cobrar todo lo impuesto é imponer á todo lo imponible; colocar en serie las mejoras para que no se atropellen las unas á las otras y no se malogren ó frustren todas; embargarse del pago de nuestras obligaciones y persuadir al pueblo de que rinde los tributos á sí mismo, á su prosperidad y grandeza, no á una oligarquía de interesados y egoístas explotadores del sudor y del trabajo popular; advenir á la nivelación del presupuesto y arreglar los gastos á las necesidades; he ahí cuanto necesita la nacional Hacienda, en cuyas entrañas debe plantarse el árbol de nuestra regeneración y esparcirse ó sembrarse los gérmenes de nuestro progreso.

Ya saben ustedes lo que votan al votarme á mí. Cualesquiera que sea el resultado de sus esfuerzos yo los agradeceré, no tanto por el triunfo, como por lo que ya he visto, por el combate y el trabajo, por el entusiasmo de ustedes y su confianza en mi persona. Suelen aquí creerse deshonrados en política los que son en elecciones vencidos. Soy el único español que ha pertenecido á todas las Cortes celebradas desde la Revolución acá y nunca me ufané de tales victorias; desde los comienzos de

mi vida pública hasta el año 69 fuí siempre derrotado y nunca me creí desminuído ni maltrecho por la derrota. Existe una particularidad ahora entre vosotros y no la olvido. En grave asunto habéis tenido una contrariedad de carácter moral. Yo no gusto de los que vociferan moralidad á campana herida. Creo tan indispensable al político la moral pública, como el valor militar al soldado. Y nunca menciono tal condición y nunca la encarezco porque no tienen mérito los deberes y su cumplimiento, cuando no hay más remedio que realizarlos. Pero sin duda se han acordado ustedes de que mi gobierno estableció por primera y única vez el servicio militar obligatorio, teniendo necesidad de tomar medidas radicales para el cumplimiento de las leyes y la extirpación de los abusos. Se olvidan los servicios con tanta facilidad entre nosotros, que agradezco á ustedes la santidad del recuerdo. Yo siempre me acordaré de que Murcia me ha recordado en estas circunstancias, y siempre le guardaré todo el cariño que por esa región y ciudad sentía, cuando de muchacho vagaba por esos campos, «donde los helenos pusieron sus Elíseos, los árabes encontraron sus edenes, y si no halla el cristiano su Paraíso, es porque lo busca en el cielo.»

EMILIO CASTELAR.

Madrid 10 de Abril de 1899.

Historia negra

Escándalos filipinos

En mi artículo de ayer dije que no quería hacer cargo á ninguno de los generales que están procesados, porque no me parecería correcto ni cortés, y porque fiaba en la rectitud y acrisolada honradez de los señores generales que componen el Jurado.

Sigo pensando lo mismo; pero he leído en algunos periódicos que el Sr. Jáudenes ha entablado contra mí demanda por injuria y calumnia, y creo que nadie me negará el derecho de defenderme, á cuyo efecto voy á ocuparme del referido señor con toda la consideración debida á un hombre que está encarcelado, pero con toda la energía necesaria para que la ley caiga con todo su peso, inexorable, sobre el delincuente.

No lo he querido yo; y á fe que lo siento con toda mi alma, pero es imposible que me quede sin defensa. Hasta ahora ha visto todo el mundo que he tratado más que de acusar de disculpar al general Jáudenes; pero ya que se me obliga á ello, y aunque sigo y seguiré disculpándole en su gestión como gobernador general en el brevísimo tiempo de su mando, no puedo por menos de señalar los cargos que sobre él pesan en el tiempo que fué gobernador militar de la plaza de Manila; es decir, el verdadero responsable de la plaza, pues aunque el general Augusti era el gobernador general, sabido es que el gobernador militar es el responsable.

El día 5 de junio del año de tristes recuerdos para España, de 1898, la columna que mandaba el señor coronel Pintos, abandonó (no puedo precisar con qué órdenes) la línea más importante para impedir la invasión de Cavite; la línea del Zapote, la que el ilustre general Polavieja tuvo tanto empeño en conservar, y la que con tanto acierto hizo, casi casi, base de sus brillantes operaciones. Para mí, como para todo el mundo, es un misterio inexplicable la razón que hubo para abandonar, poco menos que á la carrera, la que, militarmente hablando, era principal defensa nuestra y el punto más estratégico para impedir la invasión tagala, que hasta aquella fecha, con verdadera y temible efervescencia, solo había surgido en Cavite debido á la debilidad é ineptitud del general García Peña, de quien me ocuparé en el momento oportuno.

Yo no sé, repito, si el señor coronel Pintos recibió ó no orden de abandonar el puesto confiado á su honor. Si la recibió, claro es que los responsables serán los que dieron orden tan absurda, máxime cuando no había motivo para que una columna compuesta de 800 soldados españoles retrocedieran ante las masas tagalas, por numerosas que éstas fuesen, y, en este caso, debe exigirse la responsabilidad á quien tal orden diera. Si la abandonó por sí y ante sí, debe también exigirse responsabilidad al Sr. Pintos, porque abandonando cobardemente Cavite, Zapote indefenso, fué la base de todas nuestras desdichas. Apelo al testimonio de cuantos militares conoz can la topografía del terreno.

Esa misma mañana, cuando aún no se había efectuado la invasión, ni sonado un tiro en las líneas exteriores de defensa de Manila, se presentó en coche en la batería de la «Luneta», sin ayudante ninguno, el señor general Jáudenes, y preguntó al comandante del grupo, D. Antonio Díaz de la Llana, que cuanto tiempo tardaría en quitar los cierres á los cañones de 24 centímetros y retirarse á la ciudad murada. El asombro que tal pregunta causó al pundonoroso y valiente jefe, se retrató en su semblante, como no podía menos de suceder tratándose de un jefe del heróico y sufrido Cuerpo de Artillería, de ese Cuerpo en cuya brillante historia no se ve una sola mancha, de ése Cuerpo que, á pesar de tanto desastre, ha sabido ganar honra para España y gloria para los que á él pertenecen.

La batería de la «Luneta», por su situación y clase de cañones, era una de las más importantes; la mandaba el bizarro capitán D. Juan Garrigó, y tenía á sus órdenes á los no menos bizarros oficiales Sres. D. Martín Loma, primer teniente del cuerpo, y don Cándido Herrero, segundo teniente de la escala de reserva.

El jefe del grupo, Sr. Díaz de la Llana, dijo al general Jáudenes que podría tardar, próximamente, veinte minutos en quitar los cierres, y entonces el general gobernador de la plaza se retiró, diciendo que lo tuvieran todo preparado para cuando llegase la orden de abandonar las defensas.

Pocos momentos después de irse el señor Jáudenes se presentó en la batería el señor teniente coronel Michelena, mayor de la plaza, y ordenó en nombre del capitán general que se quitaran los cierres, se abandonaran los cañones y se retirasen dentro de la ciudad murada; el jefe de la batería le preguntó si esa orden era la misma que había dado hacía un momento el gobernador militar, y el señor Michelena dijo que no que la que traía emanaba directamente del capitán general; y añadió que se dieran mucha prisa, pues no tendría nada de particular que se quedaran fuera del recinto amurallado, porque se iban á cerrar las puertas de la ciudad.

¿Que clase de generales eran esos que, á los primeros amagos de invasión, trataban de abandonar las líneas avanzadas y encerrarse en la ciudad amurallada?

Pues ¿qué? ¿Les faltaba cabeza para comprender que si tal absurdo realizaban, era lo mismo que entregarse de pies y manos, al aquel todavía imaginario enemigo?

¿No sabían que dentro de Manila no había víveres, porque todos los habían sacado el día primero de mayo, cuando los barcos yankees amenazaron destruir la capital del Archipiélago? ¿No sabían que no había agua porque los algibes estaban secos?

¿No sabían que fuera de Manila era donde se encontraba lo concerniente y necesario á la vida? ¿Que fuera de Manila vivía una inmensa población europea y todo el comercio, al que por obligación tenían que proteger?

¿No comprendían que era imposible abandonar á los que defendían la enseña Patria en las líneas avanzadas? ¿Que en defender esas trincheras estribaba por todos conceptos nuestra única salvación?

Así debieron haberlo comprendido los heróicos artilleros cuando acordaron, aun á riesgo de que los juzgasen como sediciosos, no retirarse de ningún modo ni obedecer tal orden, y al efecto pasaron particular recado á todas las baterías, para que se ajustasen á la conducta que observara la de la «Luneta».

Esto dió lugar á la célebre protesta que tanto llamó la atención en aquellos días. El comandante de Artillería de la plaza, señor Bonet; el teniente coronel, también de Artillería, Sr. Golobarda, y el de Infantería Sr. Carzi, sin puesto en las defensas, por rencillas personales este último, se reunieron en la batería y decidieron presentarse al general y protestar, y así lo hicieron, logrando, con su enérgica conducta, evitar que aquella gran vergüenza se consumara.

¡Loor á los valientes y honrados jefes que glorifican así las desdichas patrias!

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional»).

Ecos políticos

Dice Dato que las noticias que corren sobre próximos levantamientos carlistas son rumores bursátiles.

Asegura que no hay cuidado alguno porque el Gobierno vela.

Por su parte el general Sor Patricinio dice que castigará con mano dura cualquier intentona carlista. No será tanto.

Si la intentona fuese republicana no dudamos de la dureza de la mano del general cristiano.

Hay, pues, para echarse á dormir tranquilamente.

Los de la rama de aquí velan.

Telegrafían:

«El Capitán Verdades» toma por delante esta noche á ese señor que dice ha venido de Manila para defender á los generales atacados. El «Capitán Verdades» le pone verde. Dice, entre otras cosas, que en Manila se conocía á ese señor por su aspecto de fraile y su gran voz, lo cual le valía que le llamaran en las iglesias para cantar los «maitines». Tejeiro le dió una cruz y esto produjo un gran escándalo en Manila. Una noche se presentó en el Casino Español con un yankee del brazo, que fué presentado á los socios. Estos se reunieron y acordaron expulsar á Aramburu, que así se llama el cantor.

Así son todos los defensores de los chanchulleros.

Como ese Aramburu.

Lo que dice Agoncillo:

Que los norteamericanos van comprendiendo que nunca sujetarán á los filipinos.

Que ha fracasado el general Ottis.

Que los filipinos disponen de doscientos mil hombres armados.

Que los tagalos tienen en su poder mil quinientos yanquis presos.

Que el clima hace estragos entre los soldados de Mac-Kinley.

Y que la situación de los filipinos es buena.

Todo eso es algo más verdad que los partes embusteros que envía el general Ottis á su gobierno.

Escusamos decir que nos agradan las noticias que nos da Agoncillo, y deseamos de todas veras que se sacudan esos generosos protectores que les habían salido.

La coalición integro-carlista de Guipúzcoa votará á dos señores obispos para senadores.

¡Eso, eso! Que la representación nacional se componga de príncipes de la Iglesia y de príncipes de la Milicia.

Sabios, hombres notables, grandes industriales, escritores de nota, ¿para qué?

La mitra y el sable han de ser nuestros regeneradores.

¡Qué baja se va poniendo España! No nos extrañan los gestos de desprecio y de compasión que arrancamos á las demás naciones.

Las cucurachas clericales se nos comen vivos.

El polaco Polavieja cada día lleva á la firma nuevas propuestas en las cuales solo se ven los nombres de sus amigos y paniaguados.

Las tres cuartas partes de generales, jefes y oficiales están interesadas en que ese hombre deje ese ministerio que en la forma en que se lleva, les dejará excedentes ó de reemplazo, sin atender á servicios y méritos.

Más se adelanta hoy ofreciéndose incondicionalmente á Polavieja que haciendo toda clase de heroicidades.

Afortunadamente el mismo exceso del mal puede provocar el bien y hacer que la mayoría del ejército no se deje pisotear.

Continúa el Gobierno dando calor á la idea de que los carlistas se van á lanzar al campo.

No negamos que algún impaciente pueda hacerlo, pero el interés del carlismo es no moverse y dejar que dé sus frutos la politica del ministerio clerical de Polavieja (el Sr. Silvela no es más que presidente decorativo).

D. Camilo prepará el ejército para el carlismo, y los Durán y Bas y Pidal harán lo mismo con el elemento civil de la situación.

Preparado así el terreno para D. Carlos, dentro de unos meses, si el pueblo no despierta y le combate por su cuenta; podrá cambiar esta situación ocupando sin gran conmoción el poder los de la otra rama, los «ilustres desterrados» de Venecia.

Por eso no creemos que D. Carlos, Cerralbo y demás absolutistas vayan á dar el golpe antes de estar madura la breva.

Van muy bien las cosas para ellos con esta gente para irlas á echar á perder por su precipitación.

Este es nuestro modo de ver, y quisiéramos equivocarnos.

Estos carlistas.

El telégrafo nos participa que el periódico «El Correo Español» pasa á ser propiedad de un súbdito inglés.

Es el «timo» que intentan dar al país los clericales.

Todos sus establecimientos, iglesias y conventos los ponen á nombre de extranjeros, para si mañana la indignación popular hace tabla rasa de ellos, poder hacer reclamar el importe al Tesoro español por las naciones extranjeras.

Esto lo debían haber evitado nuestros gobiernos por medio de una ley, ¿pero qué se les importa á los restauradores, de los futuros conflictos en que se puede ver la nación?

Todavía se concibe que hayan hecho los frailes y jesuitas eso con sus inmuebles, lo que extraña es lo de «El Correo Español».

¿Se figuran esos en los que por ser ese papel propiedad de un inglés no va á estar sometido á las leyes?

Pues con ellos en la mano, si «El Correo Español» se desmanda, puede ser deshecho por un par de puntapiés, y que apele después ese inglés propietario.

Lo que hacen con esto es que mañana la revolución, en vez de ir contra las cosas, vaya contra las personas.

Y en esto no van á salir ganando los reaccionarios.

El general March ha sido preso. En cambio el general Tejeiro se pasea por Madrid y dicen que no le pasará nada.

Y es que una cosa es faltar al general cristiano y otra faltar á la patria.

Para los que atentan contra ésta no hay disciplina, ni prisiones, ni castigo.

Así es la España que nació en Sagunto y nos ha hecho cobardemente perder las Antillas y Filipinas.

Telegrafian:

«Ha cumplimentado á la Reina Regente el general Peña, auditor que fué de Filipinas y uno de los acusados por el «Capitán Verdades.»

Naturamente.

Peña, como Toral, Blanco y los demás tendrán su despachito salvador.

Dice el telégrafo:

«En los circulos politicos y militares se decía que en breve hará una evolución un general palaciego. Parece que se trata de un militar conocidísimo que piensa pasarse á los carlistas.»

¿Será Polavieja? ¿Será Azcárraga?

De todos modos ese general será el punto por donde comenzará á descoserse la media.

Tras de él irán otros generales que frecuentan la misa y esos coroneles que hacen rezar y dar escapularios á los soldados.

¡Buena la están haciendo los mojigatos y santurrunes!

En Sax (Alicante) ha habido un motín á los gritos de ¡viva la religión! ¡viva Polavieja!

Está visto que no nos podemos curar de la lepra reaccionaria.

Tras de esos dos gritos, vendrá el lógico de ¡viva Cárlos VII!

Y después los de ¡vivan las cadénas! ¡muera la nación!

Todo hay que esperarlo de esta España degradada.

«La Ultima Hora» de Palma publica los dos telegramas que van á continuación:

Madrid 14, 1 m.

Hoy se ha reunido el Consejo de Sanidad discutiendo y aprobando la mitad del proyecto de ley de Sanidad presentado por la ponencia.

Madrid 14, 11 n.

El Sr. Paraiso en vista de las coacciones ejercidas en contra del señor Alba, candidato de las Cámaras que luchaba en el distrito de Zamora, le ha telegrafiado en nombre de la Comisión ejecutiva que se retire.

El Sr. Alba ha cumplido la orden inmediatamente.

El señor Paraiso, añade que las Cámaras se han persuadido del incumplimiento de la sinceridad y de las promesas del Gobierno.

Los repatriados

Madrid 12.

La prensa sigue ocupándose de las promesas del gobierno y de la situación de los repatriados de Cuba y Filipinas.

No pasa dia sin que bien el ministro de Hacienda ó el de la Guerra digan que hay dinero para pagar á los repatriados, pero lo cierto es que todavía no se ha dado la orden de pago por no estar terminadas las liquidaciones.

Ayer publicó «El Imparcial», con el título de «¡Pobre soldado!» un artículo diciendo que había en esta corte varios agentes encargados de gestionar los alcances y demás derechos que les corresponden á los soldados repatriados por el 50 por 100 de los que tengan devengados.

Uno de dichos agentes ha dirigido una carta al director de «El Imparcial» uáa carta sincerándose de los ataques y diciendo que en su casa falta pan por haber dado todos sus ahorros á los repatriados para alcanzar, solo Dios sabe cuando, un beneficio de un 15 por 100, pues con el descuento del gobierno y otros gastos, apenas si quedará de ganancia dicha cantidad.

«El Imparcial», dice que tiene razón el firmante de la carta, y añade que todavía hay agentes que no han cobrado abonarés de las anteriores guerras de Cuba, á pesar de haber 20 años que anticiparon el dinero.

«El País» dice que los tenedores de las obligaciones de la Deuda de Cuba han logrado que se les pague el cupón, y que en cambio el papel de los repatriados no se cobra todavía.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El jueves próximo, á las nueve de la noche, tendrá lugar una reunión á la que asistirá nuestro distinguido amigo y diputado electo D. Rafael Prieto y Caules.

Mahón 18 Abril 1899.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

Con gusto hemos visto esta mañana que el propietario del café del Centro de la calle de la Arravaleta, ha instalado en el mismo un cepillo petitorio, con el objeto de recojer limosnas para las atenciones de la benéfica asociación de la Cruz Roja recien constituida en esta ciudad.

De aplaudir es la conducta observada por el Sr. Seguí, dueño del establecimiento citado, la cual desearíamos fuese imitada por los demás centros recreativos de esta ciudad.

Mañana á las cinco de la tarde es esperado en nuestro puerto el vapor francés «Equateur», el cual conduce á su bordo varios excursionistas los cuales poco después de su llegada asistirán á admirar el armonioso órgano de Santa María.

El jueves por la mañana se harán excursiones campestres, volviendo á salir el expresado vapor á las dos de la tarde del citado dia.

Fondeará frente el edificio de la Aduana.

* *

Mañana miércoles á las 9 de la noche tendrá lugar en el casino El Consey un concierto vocal é instrumental en obsequio de los Excursionistas de la Revista general de ciencias de París que deben llegar mañana por la tarde en el vapor «Equateur».

Dado el objeto del citado concierto no dudamos se verá concurridísimo.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse hoy la sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta ciudad, habiéndola aplazado para el jueves próximo.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» salido esta tarde para Palma, además de la correspondencia y pasaje, ha embarcado un número regular de reses vacunas, y otro más crecido de lanares, para el abasto de aquella plaza.

Subasta

El día 21 del actual (viernes) se venderá en licitación verbal la casa número 23 de la calle de San Ignacio de Villa Cárlos, con arreglo á las condiciones que obran en poder del Notario D. Miguel Aleñar.

El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde en el despacho del referido Notario. 3

1899

Hoja del Calendario para mañana

Abril 19 Miércoles

Stos. Vicente de Colibre, mr.; León p. y Rufo.

Sale el sol á las 4'52.—Pónese á las 6'19.

Luna: Sale 12'28 M.—Pónese 1'58 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 18

Para Palma, v. correo «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 20 tripulantes, efectos y balija.

Para Rosas, pol. gol. «Nuevo Rayo», pat. Ramón Carcaño, con 7 trips. y lastre.

Para Palma, pail. «Angelina», patrón B. Linares, con 7 trips. y cemento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 10'30 m.

Según telegramas recibidos de Austria hay allí gran excitación religiosa por cuanto han abjurado del catolicismo 20,000 entre austriacos y alemanes.

El Gobierno ha rechazado la dimisión presentada por el Gobernador de Cádiz, en cambio aceptará la del Gobernador de Valencia por haber sido elegido diputado.

Madrid 18, 10'50 m.

Háblase de haberse constituído otro tribunal de honor con el objeto de juzgar la conducta de un general del ejército de Cuba.

En Tarragona ha habido un escándalo mayúsculo por haberse intentado detener al diputado Sr. Canellas.

Cotización Oficial

Madrid 17 Abril, 4'00 t.

4 % interior . . .	64'30
— exterior . . .	70'35
Amortizable . . .	72'50
Cubas 1886. . . .	67'00
— 1890. . . .	58'20
Banco España . .	412'00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	18'50 á 18'25
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Revoltillo

Los casamientos por sorpresa

Ya que en varios puntos de España, entre ellos Madrid y Sevilla, son frecuentes los matrimonios por sorpresa, creemos oportuno trascribir estas líneas.

Dicho matrimonio, que aunque no lícito, es válido con todas sus consecuencias en los países que como el nuestro, han aceptado la legislación tridentina, debe su absoluta validez á un descuido ú omisión de los padres reunidos en el Concilio.

Determinaron, sí, que fuese indispensab'e la presencia del párroco; pero se olvidaron de expresar cuál había de ser esta presencia, si voluntaria, si forzosa, si litúrgica, si casual..., etc., y como en lo canónico no cabe volver atrás tan fácilmente, aunque luego se vió hasta dónde podrían llegar las consecuencias, no hubo sino conformarse y dar por válido todo matrimonio celebrado ante el párroco, fuese como fuese. ¿Es el párroco de los contrayentes? ¿Están ellos con dos testigos hábiles ante él? ¿Pronuncian con intención palabras que expresen la mútua entrega y aceptación en matrimonio? Pues aun que el párroco esté en la calle ó en la cama ó donde quiera, aunque pro teste y se tape los oidos y los ojos, aunque sea llevado por fuerza ó detenido con amenazas; aunque se encuentre en otra ciudad, por lejana que sea de su feligresía; por ejemplo, en Barcelona un párroco de Sevilla, es uno de los novios al menos su feligrés y ambos hacen lo que va dicho, el matrimonio es válido é indisoluble y ya no pueden casarse los contrayentes mientras uno de ellos viva.

Los mismos teólogos y canonistas han hecho que esto se divulgue, y divulgado, no había de faltar quien se aprovechara. En España, estos casos eran muy raros; el clero ocultaba como podía este particular; tanto, que al ocurrir una sorpresa matrimonial, todo el mundo decía en las regiones clericales:

—Algún eclesiástico ha andado en el ajo.

La frecuencia de tales casorios data de 1885, cuando un clérigo desesperado, por creerse víctima de postergaciones injustas (lo de siempre) publicó un artículo en cierto periódico muy leído, descubriendo el modo de casarse por sorpresa, y luego, en un libro harto célebre, remachó el clavo, dando lecciones para conseguir infaliblemente el fin deseado. (1887.)

El número de sorpresas creció lo que no es decible, llegando á ser frecuentísimas, sólo que muchas salieron y salen todavía frustradas, por la ignorancia de los novios. Esto ha ocurrido también más de una vez en Málaga.

No se sabe como ha llegado á ser general la creencia de que todo consiste en la bendición del cura, y de ahí que las parejas mal instruidas vayan á la parroquia, y ante cual quier presbítero que diga misa unan sus manos y se den el sí... natural, que luego resulta bemol, sin reparar si es el párroco ú otro cualquiera.

¡Qué planchas tan enormes se han hecho! Otros, aunque hallaron al párroco, no fueron provistos de testigos; otros tenían impedimento de parentesco, y no pocos ni aun acertaron con su propia parroquia.

Los listos son los que saben que no hacen falta ni la misa ni la bendición, sino el párroco, el verdadero párroco, (sirve también el ecónomo ó párroco interino, en las parroquias vacantes), los testigos y las palabras.

Hace muchos años, el cura de san Justo en Madrid, fué visitado estando enfermo por una pareja de sus feligreses con otros dos amigos, y... de pronto, manos cruzadas. ¿Me quieres? ¿Me recibes por esposo? Te quiero, etc.

Tiempo después, en San Lorenzo, también iglesia de Madrid, estaba el cura sentado en el confesonario; siente ruido, mira y vé... la pareja y los testigos. Grita, protesta, quiere irse; pero la boda está hecha.

La iglesia impone luego una penitencia, reprende, no permite velarse á los casados de esta manera, les cobra los derechos, y el Estado también les impone una multa; pero lo hecho, hecho se queda, y si alguna autoridad civil se opusiere, la misma Iglesia sale á la defensa de ese matrimonio. Una sentencia célebre de Roma abona su validez.

PLATO DE POSTRE

Matrimonio, ¿Qué supone?
—¿Matrimonio?... ¡Esta es más negra!
Lazo que no hay quien abone,
Pues la mujer te lo pone
Y te lo aprieta la suegra.

—

Amigos, ya no hay amigos,
El más amigo la pega;
No hay más amigo que Dios
Y un duro en la faltriquera.

—

Por salir de sus hijas don Jesús
Ofreció á cada novio otra de «plus.»
¡Funesto error! Tamaño ofrecimiento
Hizo imposib'e todo casamiento.
«No es cuerdo ni sensato
El echar ciertas cosas á barato.»

*
* *

MISCELANEAS

Cierta viuda, bastante fea, va á consultar á un médico, amigo de la casa, célibe y no poco brusco:

—No es nada, señora, no es nada; cásese usted y se pondrá buena.

—¡Ah! doctor, con usted ensequida...

—Señora, el médico receta la medicina, pero no la toma nunca.

—

—¿No tocas la guitarra? decían á uno al volver del Pardo.

—Se ha saltado la «prima» ¡Toca la tuya!

—¡La mia! A la mia se le ha saltado «toda la familia.»

—

—El casero ha venido á cobrar; ¿dónde has puesto el dinero de los alquileres, que no le he encontrado?

—Lo puse sobre un caballo y... se lo ha llevado... á escape.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25.
IMPRENTA: Calle de San José 69

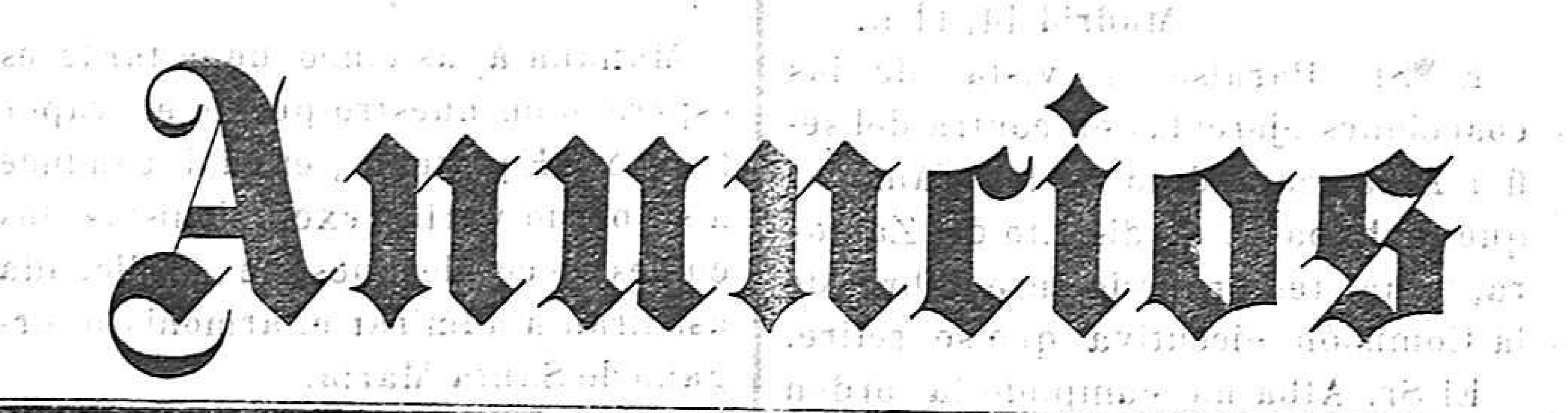

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.